

110
coyguetos que despon a juzgar se
teng. Segun que dize el oficio de los
cedatos que con ellos se daran certeza confirmar

Promesa que el Alcalde dñe como se deba
negociar en su nombre la probacion de su fecho en la
comision de los mercaderes de Alcalá
mediante sus apartados o representaciones de los
refrendos debidos a los argos y por ellos
dñe como se manda tener en que tiene
subsumida para su negocia en los mercan-
deros de Alcalá de Henares. Vizcaína, Valladolid
y otras provincias de la Reyna = y por su
confianza y mercaderos de su reino = y por su
ambición a los segundos somos de la otra parte
que buscan en ellos de sucesos de su casa Valdepeñas
que tiene y supone alcalde mayor lo que
queremos es que venga de su parte

Jubiles. El Alcalde dñe como se deba el Bullero
de su nombre que se remite al Consejo de los Gobernadores
porque busquen y envíen la probacion del modo que sea
de tener en su nombre que sea de acuerdo con su
mandamiento = y por su parte que buscan
nuevos comisionados de sueldo para remitir a su
obrero de su oficio Diputados y escrivanes legales de su nombre
Suplemento a los asientos de sueldo de los diputados y legales
que buscan de su nombre no brando venir en
ellos de su nombre = y asimismo etan
en su alcámedo. de los ramos y gastos ayuntamientos
de su nombre que sea de acuerdo con su nombre en su
region

Libram.

ffo

Mandaron su libramento en forma para
que fuese garantía y barguen a su cargo y que
el Comendador de las obras de la Renta de
Alcalá y representante de su alcámedo y recaudador
y captor y muedo de pago de los clases para

